



**H.XL AYUNTAMIENTO
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit**

ACTA DE CABILDO No.42

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (DIEZ) horas, del día martes 21 de Junio del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de las actas anteriores.
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso autorizar al presidente Municipal, Síndico y Secretario del ayuntamiento, a suscribir convenio de pago con la C.F.E. referente al adeudo de la comunidad del Buruato.
- VII. Presentación para la creación de un acuerdo para destinar recursos para la reparación de la calle Independencia aquí en esta Cabecera Municipal.
- VIII. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, asuntos del Fundo Municipal de las siguientes personas: Gabriel Villareal Chacón (solicita Contrato de arrendamiento de un terreno que tiene más de 20 años en posesión), Eustacio de la cruz Bañuelos (solicita cambio de nombre de contrato de arrendamiento que actualmente está a nombre de la madre ya fallecida), Efraín González de la Cruz (solicita cambio de nombre de contrato de arrendamiento que actualmente está a nombre de su padre ya fallecido), Miguel Ángel Elias Delgado (solicita reposición de terreno), Paula Soto López (solicita el cambio de contrato para un sobrino)
- IX. Presentación para su análisis, discusión en su caso un punto de acuerdo referente al pago del Impuesto Predial y sus Deudores.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentra presente la Totalidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El regidor José Baltazar Arcadia García solicita al H. cabildo se ponga un punto más en el orden del día referente a la realización de los trámites correspondientes para hacer la donación de un terreno del fundo municipal a los Beneficiarios del (ISSTE) o a los maestros representantes del ISSTE (DERECHOHABIENTES) tema a discusión por lo que el presidente Municipal somete a consideración de que se ponga un punto más y es aprobado por unanimidad por lo tanto será el punto número IX.

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, con las modificaciones correspondientes a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, el Presidente Municipal somete a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CUATRO.- LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES

Por lo que se procedió a la lectura de las actas anteriores a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fueron leídas el presidente Municipal somete a consideración la lectura de las actas anteriores y son aprobadas por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- Comenta el Presidente Municipal que ya están instalados los de la antorcha campesina a las afueras de la presidencia con su manifestación y que la representante de dicha

organización es muy grosera y negativa y que hasta el momento la dirigente no ha buscado el dialogo ni con el presidente municipal ni con nadie para que se les atendiera y ver sus peticiones ya que la persona quiere hacer las cosas a su modo porque del pliego petitorio que hicieron ya se les resolvió el 90% de todas y cada una de las peticiones y ya que la dirigente está ahí solo por puro capricho.

- Pide la palabra el regidor Daniel Castro López en donde dice que el de que se estén manifestando es un derecho Constitucional que la Ley les permite y es lo que están haciendo y el regidor dice que si se les debe de atender y buscar el dialogo con la dirigente y sus agremiados. Sigue diciendo el regidor que se debería de hacer una comisión de regidores para ir a buscar el dialogo con las personas a lo que la Regidora Ramony Arcadia Pérez dice que la persona no busca el dialogo y lo que está haciendo es para justificar su trabajo como representante ya que a eso es a lo que se dedica esa señora y es su modus vivendi ya que ella no trabaja en nada solo haciendo sus marchas y manifestaciones.
- Sigue dando su informe el presidente Municipal en donde les dice y les hace una atenta invitación a la feria de Nayarit en California a celebrarse en el mes de agosto y que se deben de ir preparando ya que esto se hace a través de la Secretaria de Turismo de Gobierno del Estado y se tiene que confirmar la asistencia de los que nos representaran en dicho evento. A lo que los Regidores Roxana Soto Herrera, J. Concepción Hernández Fernández y Yenefér Hernández Berumen, solicitan el apoyo con la invitación y/o documentos que les puedan servir para que les puedan otorgar su visa para ir a los Estados Unidos de Norteamérica.

PUNTO NUMERO SEIS.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A SUSCRIBIR CONVENIO DE PAGO CON LA C.F.E. REFERENTE AL ADEUDO DE LA COMUNIDAD DEL BURUATO.

En uso de la palabra el presidente Municipal les da una explicación del adeudo que se tiene con C.F.E. de la comunidad del Buruato y dice que es una cantidad considerable que asciende a los 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS) cantidad que se fue acumulando a lo largo de los diez años a lo que como presidente fui a buscar la manera de cómo arreglar este asunto y no hay más de que pagar la cantidad a la que hacen mención y quieren llegar a un convenio de pago motivo por el cual les da a conocer el presidente este punto, por lo que una vez suficientemente analizado el discutido el punto en mención el presidente Municipal somete a consideración del H. cabildo y es solo un voto a favor del Regidor Omar Valdivia Ruiz y los demás en contra por lo tanto es improcedente la firma de dicho convenio y se regresa este asunto y no procede y se analizara la manera de como poder solucionar este problema.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

PUNTO NUMERO SIETE.-

PRESENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN ACUERDO PARA DESTINAR RECURSOS PARA LA REPARACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA AQUÍ EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

En uso de la palabra el presidente Municipal les menciona que recibió una solicitud de parte de la Regidora Ramony Arcadia Pérez donde le hacen una petición para poder arreglar la calle independencia aquí en la cabecera Municipal dicha obra consiste en empedrado ahogado en cemento en uso de la palabra la regidora les da una explicación y manifiesta que es un total de 1550 metros cuadrados de empedrado arriba mencionado con un costo total aproximado de \$295,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS) por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente Municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad para que se gestionen los recursos y buscar de que ramos poder sacar dicho recursos y posteriormente se fijara fecha para inicio de la obra mencionada de empedrado ahogado en cemento de la calle independencia de aquí de la cabera Municipal.

PUNTO NUMERO OCHO.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, ASUNTOS DEL FUNDO MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: GABRIEL VILLAREAL CHACÓN (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO QUE TIENE MAS DE 20 AÑOS EN POSESIÓN), EUSTACIO DE LA CRUZ BAÑUELOS (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE ACTUALMENTE ESTÁ A NOMBRE DE LA MADRE YA FALLECIDA), EFRAÍN GONZÁLEZ DE LA CRUZ (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE ACTUALMENTE ESTÁ A NOMBRE DE SU PADRE YA FALLECIDO), MIGUEL ÁNGEL ELÍAS DELGADO (SOLICITA REPOSICIÓN DE TERRENO), PAULA SOTO LÓPEZ (SOLICITA EL CAMBIO DE CONTRATO PARA UN SOBRINO).

En uso de la palabra la maestra Martha Alicia Arjona Jacobo da una explicación de cada uno de los asuntos del fondo municipal y ver el sentido de la votación en cada caso de las personas que a continuación se describen:

- GABRIEL VILLAREAL CHACÓN (SOLICITA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO QUE TIENE MAS DE 20 AÑOS EN POSESIÓN)

En este asunto se da una explicación de la persona señalada por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad y se le dé su trámite correspondiente en la sindicatura Municipal. Y se le dé su contrato de arrendamiento.

- **EUSTACIO DE LA CRUZ BAÑUELOS (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE ACTUALMENTE ESTÁ A NOMBRE DE LA MADRE YA FALLECIDA)**

En este asunto se da una explicación de la persona arriba señalada por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad y se le dé su trámite correspondiente en la sindicatura Municipal. Y se le dé su nuevo contrato de arrendamiento.

- **PAULA SOTO LÓPEZ (SOLICITA EL CAMBIO DE CONTRATO PARA UN SOBRINO).**

En este asunto se da una explicación de la persona arriba señalada por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad y se le dé su trámite correspondiente en la sindicatura Municipal. Y se le dé su nuevo contrato de arrendamiento a nombre del sobrino.

- **EFRAÍN GONZÁLEZ DE LA CRUZ (SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE ACTUALMENTE ESTÁ A NOMBRE DE SU PADRE YA FALLECIDO)**

Este asunto se regresa a comisiones para que posteriormente se delibere ya que no esta amplia la explicación y existen dudas.

- **MIGUEL ÁNGEL ELÍAS DELGADO (SOLICITA REPOSICIÓN DE TERRENO)**

Este asunto se regresa a comisiones para que posteriormente se delibere ya que no esta amplia la explicación y existen dudas.

PUNTO NUMERO NUEVE.-

PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN CASO REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA HACER LA DONACIÓN DE UN TERRENO DEL FUNDO MUNICIPAL A LOS BENEFICIARIOS DEL (ISSTE) O A LOS MAESTROS REPRESENTANTES DEL ISSTE (DERECHOHABIENTES) TEMA A DISCUSIÓN

El regidor José Baltazar Arcadia García pide la palabra para poder explicar la situación de tema que se ha venido arrastrando desde más de una año a lo que ya se debe de dar su trámite correspondiente para ver la situación para poder dar en donación un terreno del fundo municipal para las personas y maestros derechohabientes al ISSSTE, tema que ya se ha dicho en varias ocasiones y no se ha podido resolver.



Por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente municipal somete a consideración y es aprobado por unanimidad para que se inicien los trámites correspondientes, una vez que hayan hecho la solicitud los beneficiarios para ver que procedimiento determinar en base a la petición del terreno del fundo municipal y se le dé su trámite correspondiente y se giren instrucciones a los involucrados para poder terminar este procedimiento.

ASUNTOS GENERALES

Presidente Municipal hace uso de la palabra para crear un acuerdo sobre las solicitudes que le están haciendo los elementos de Seguridad Publica de que quieren que no se les pague por tarjeta ya que algunos tiene adeudos con el banco y momento de que se les deposita el banco les absorbe su quincena y dice que ya tiene muchas solicitudes a lo que el presiente quiere traer este tema a cabildo para que lo analicen en conjunto a lo que el presidente municipal hace la propuesta de que se les vuelva a pagar en efectivo y lo somete a consideración y es votado en contra solo con 2 votos a favor del regidor José Baltazar Arcadia García y de la sindicca Municipal Martha Alicia Arjona Jacobo, por lo tanto es **improcedente dicha solicitud** y se les seguirá pagando en tarjeta de débito en el banco correspondiente.

El Regidor C. José Baltazar Arcadia García, hace uso de la palabra para seguir solicitando la renivelacion de algunas calles de la colonia del bosque y dice que no es mucho por hacer ahí en esa colonia y la gente agradecería mucho ese apoyo, además dice que en seguridad publica los elementos necesitan uniformes y algunos impermeables ya que esta el temporal de lluvias en estas fechas y es muy necesario además dice que los vehículos también necesitan llantas nuevas a lo que el presidente municipal le contesta que a la brevedad posible vera esos detalles que le comento el regidor y de lo de las llantas vera al Ing. Víctor Jawey para destine recursos para adquirir llantas para las patrullas.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, hace uso de la palabra para decir que hay un fraccionamiento que se llama " Félix García " aquí en santa maria del oro y que el mismo es irregular y no cuenta con los servicios básicos como lo es agua potable y drenaje ya que son como 20 familias las que se beneficiarían con el apoyo a lo que las familias están dispuestos a aportar en 50% del costo total de las obras para que se les den los servicios básicos, que en total ascienden a los 50,000.00 y como ayuntamiento nos tocaría poner 25,000.00 y la otra parte los beneficiarios por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el presidente somete a consideración y es **aprobado por unanimidad** destinar los recursos por la cantidad arriba señalada y se solucionar los problemas de servicios básicos.

EL REGIDOR OMAR VALDIVIA RUIZ. - solicita se instruya al Secretario del ayuntamiento y al tesorero para que ya manden publicar los reglamentos en el periódico oficial y en la gaceta Municipal

CLAUSURA DE SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **13:40** (trece horas con cuarenta minutos) del 21 de junio del año 2016, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO
SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY











REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN



C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ



C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA



f